



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/008465-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a obra en la Casa de los Picos, centro educativo de la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008383 a PE/008481.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Casa de los Picos es el único centro educativo de toda la provincia de Segovia en el que se imparte bachillerato de arte, aunque también se imparten otros estudios. A mediados de septiembre, una vez ya se había iniciado el curso y demostrando una clara falta de previsión, se inicia el cambio de caldera, de gasóleo a gas. Semanas después, se informa a las familias por parte de la dirección del centro, del retraso en el cambio de la caldera, prevista para el 15 de octubre.

En la actualidad, siguen sin calefacción. La única solución aportada por la dirección provincial de educación ha sido llevar calefactores eléctricos. La caldera sigue sin funcionar a 10 de noviembre y el alumnado ya ha tenido que dejar de asistir dos días a clase, ante la imposibilidad de dar clase con temperaturas tan bajas.

Por todo ello se formula las siguientes preguntas escritas:

- **¿Cuál es el motivo por el cual no se inició la obra en verano?**
- **¿Cuándo se va a poner en funcionamiento? En caso de ya estar funcionando, ¿Desde qué día?**
- **¿Cree la Junta de Castilla y León adecuado que el alumnado esté durante dos meses sin calefacción por haber tenido falta de previsión en la sustitución de la caldera?**
- **¿Cuál ha sido el motivo del retraso en la finalización de la obra?**
- **¿Qué empresa ha realizado la obra? ¿Cuál ha sido el coste del cambio de caldera?**
- **¿Se tiene previsto alguna otra mejora en la Casa de los Picos en los próximos meses?**

Valladolid a 11 de noviembre de 2021





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Alicia Palomo Sebastián,

Jesús Guerrero Arroyo

José Luis Vázquez Fernández,

Fernando Pablos Romo,

